

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

AUTORIZA TRANSFERENCIA Y CAMBIO
DE LOCAL DE PATENTE DE DEPÓSITO DE
BEBIDAS ALCOHÓLICAS A NOMBRE DE
CRISTIAN MARCELO TORO TORO.-

CONCHALI, 20 ENE. 2014

DECRETO EXENTO N° 73 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 05, del 10.01.2014, de la Dirección de Control; Memorandum N° 105, del 29.11.13, del Jefe de Patentes Comerciales; Informe de Alcoholes N° 20 del 13.12.13. de Obras; Acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 16.01.2014; y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en los Arts. 4° y 14° de la Ley N°19.925, sobre Alcoholes, Bebidas Alcohólicas y Vinagres, el Decreto Exento N°144/84, que Aprueba la Ordenanza Comunal sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

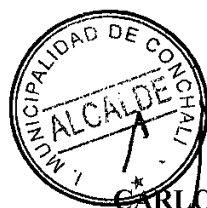
DECRETO:

AUTORIZASE la Transferencia y Cambio de Local de Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, ROL N°400119 a nombre de don CRISTIAN MARCELO TORO TORO, R.U.N. N° 13.754.752-K, solicita el traslado desde Dorsal N° 1742-B a Independencia N° 5604-A, de esta Comuna.

El Sr. Toro cumple con los requisitos señalados en los "VISTOS".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.


ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaría Municipal




CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchalí

CSU/AVL/jqa.

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico - Obras - Patentes

Inspección - 5ta. Comisaría de Carabineros

Unión Comunal de Jtas. de Vecinos - Adm. Municipal

Sr. Cristian Toro Toro. (Independencia N° 5604-A, Conchalí)

O.P.I.R. - Sec. Municipal/

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./



13-01-14

IDoc 315151

11:22 ✓

CONCHALI
más cerca

*Update for
unanimous.
10/1/16*

DIRECCION DE CONTROL

MEMORANDUM

Derecha

N° 05 / 2014 Fecha 10 Enero de 2014.

Para :	Secretaria Municipal
De :	Directora de Control
Asunto :	Envía Expediente.

Adjunto sírvase encontrar expediente de Alcoholes a nombre de Cristian Marcelo Toro Toro. Para ser presentado al Concejo Municipal.

Atentamente



[Signature]
Alicia M. Toro Yáñez
Directora de Control

AMTY/gvv

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Control
- Archivo

ACTA DE EVALUACION

Conchalí, 06 de Enero 2014

La Comisión de Alcoholes ha recibido la solicitud
De TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE LOCAL

Patente tipo	Deposito de Bebidas Alcohólicas
Categoría Ley N° 19.925	A
Limitada	X
No Limitada	
A nombre de	Cristian Marcelo Toro Toro.
Cédula de Identidad	13.754.752-K
Domicilio	Independencia N° 5604-A
N° de Rol	400119

En caso de Cambio Local, solicita el traslado desde: Dorsal N°
1742-B A: Independencia N° 5604 - A

	Cumple	No Cumple
A) Requisitos Generales:		
1. Declaración de Capital	X	
2. Acredita Domicilio Comercial	X	
3. Autorización del S.N.S. (Circular 114)	X	
4. Certificado de Antecedentes vigente	X	
5. Declaración Jurada Simple art. 166 Ley de Alcoholes	X	
6. Declaración art. 145 D.S. N° 458	X	
7. Inscripción en el S.A.G.		
8. Fotocopia Cédula de Identidad	X	
9. Escritura Sociedad (cuando corresponda)		
10. Iniciación de Actividades	X	
B) Acreditación de Patente		
1. Nueva		
2. Compra Venta	X	
3. Remate		
4. Cesión de Derecho		
5. Otra		



ACTA DE EVALUACION

C) Informe de la Dirección de Inspección General	
1. Aprobada	X
2. Fecha del Informe	14 Octubre 2013
3. Observaciones	
D) Opinión de la Junta de Vecinos	
1. Unidad Vecinal	Junta de Vecinos N° 32 Villa General Schneider.
2. Patentes solicito el Informe	SI
3. Aprobó	X
4. Rechazó	
5. Observaciones	
E) Opinión de Carabineros	
1. Unidad Policial	Quinta Comisaría de Conchalí.
2. Aprobada	X
3. Rechazada	
4. Observaciones	
5.- Índice delictual sector	

La Comisión que suscribe, declara que la Solicitud reúne los requisitos legales



Daniel Bastias Farias
Director de Asesoría Jurídica



Rene Alfaro Silva
Director de Obras Municipales



Alfija M. Toro Yáñez
Directora de Control